

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MAGISTCONSULT CIA. LTDA. CELEBRADA CON FECHA DE 22 DE
MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de marzo del 2016 en el local de la compañía ubicado en la Av. Hurtado de Mendoza 11-80 y Paseo de los Cañaris, siendo las 18h30 se reúne la Junta General Universal de la Compañía Magistconsult Cía. Ltda. estipulado en los estatutos vigentes, como secretaria Ad-Hoc la Lcda. Maritza Jiménez Samaniego quien una vez que declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista de los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Ing. Fabián Medina Méndez, Sra. Patricia Molina Parra, y Sra. Johanna Molina Parra. Se encuentra presente por tanto el 100% del total de participaciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) de los años 2015.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) de los años 2015.- Por Secretaría se da lectura a los estados financieros, los mismos que fueron entregados a los socios con la debida anticipación, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban por unanimidad. Se da paso al segundo punto del orden de día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015. – El Presidente de la Junta mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015 se mantengan en la cuenta de utilidades del ejercicio para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores. Moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20h15 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.



Ing. Fabian Medina Mendez.



Sra. Patricia Molina Parra



Sra. Johanna Molina Parra



Lda. Maritza Jiménez Samaniego
Secretaria